

PATENTE ESPAÑOLA
de invención

MEMORIA

41835

descriptiva sobre *Un sistema con sus dispositivos correspondientes para impedir la expansión de humos, gases ó vapores, de productos sometidos á la acción del calor ó á reacciones químicas, en locales cerrados.*

POR

D. Luis de la Fuente y López de Heredia

DE

Burgos.

PATENTE DE INVENCION.



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"Un sistema con sus dispositivos correspondientes para
"impedir la expansión de humos, gases o vapores, de
"productos sometidos a la acción del calor o a reacciones
"químicas, en locales cerrados ".

=====

SOLICITANTE: D. LUIS DE LA PUENTE Y LOPEZ DE HEREDIA,
residente en: Alhucemas, 8 Burgos.

=====

El presente invento tiene por objeto suministrar
medios prácticos y económicos para evitar las molestias
constantes y los accidentes a veces, que resultan de la
expansión de humos, gases o vapores, desprendidos de
5. determinados productos, al ser tratados en locales cerrados
y enrareciendo el aire.

Fundamentalmente integran el sistema, un colector-
aspirador y medios para unir este dispositivo a un conducto
comunicante con el aire exterior, cuyo sistema presenta
10. detalles de utilidad y características constructivas de los
elementos que le constituyen.

El sistema en cuestión consta de un colector de
humos, gases o vapores, que se coloca sobre la chapa o



- 2 -

15. chapas del hogar u hogares donde se condimenta, de manera que debajo de él o a su inmediación, quede colocada la vasija o vasijas sometidas a la acción del fuego.

20. El colector puede estar en contacto con la parte superior de las vasijas o a distinta altura o distancia de ellas, siendo en este segundo caso arrastrados los humos por la corriente de aire que se establece, análoga al tiro de las chimeneas. También puede ser un colector único para todas las vasijas colocadas sobre el hogar o cada una de estas tener el suyo, juntándose todos los humos, gases o vapores a un mismo conducto o segundo colector, por medio de tubos apropiados.

25. El colector o colectores aludidos, serán de forma apropiada al fin a que se destinan. Pueden adoptar la de tapa o cobertera usuales en esa clase de vasijas, con el tubo ya indicado para conducción de humos, gases o vapores, a otro tubo general o a otro colector, pudiéndose cerrar en este caso cada vasija con su correspondiente colector-cobertera. También pueden ser de forma de campana que recubra toda la vasija y de doble pared, incluso hecho el vacío.

35. Cuando el mismo colector pueda servir para varias vasijas al mismo tiempo, puede estar constituido por una superficie plana abombada, acampanada o de otra forma conveniente, que a diversa altura y horizontalmente o inclinada, se coloque sobre las vasijas de las que se desea recoger los humos, gases o vapores. Esta superficie podrá ser prolongada más o menos hacia abajo por los costados que se desee, que podrá ser con independencia unos de otros, hasta poder formar así, si se desea, una campana o caja que contenga dentro los útiles o vasijas empleadas para la cocción. En uno de estos

40.



45. costados o en la superficie superior existirán uno o varios orificios para paso de los humos, gases o vapores, en cuyos orificios podrán ponerse una o más mallas o telas metálicas, suficientemente cerradas, para evitar el paso de llamas cuando estas sean provocadas en el hogar por accidentes o descuidos.

50. Al orificio u orificios se empalmarán uno o varios tubos, rígidos, flexibles o articulados, de cualquier metal, amianto, caucho, lona o de cualquiera de las sustancias y construcción de uso general en el comercio. En el caso

55. y este, o el tubo único del primer caso, terminará en cualquier punto de la chimenea de la cocina, incluso en la placa-registro que suelen llevar las llamadas económicas o terminar también directamente en el exterior por una ventana, o en una chimenea construida expresamente para la mencionada finalidad. En el

60. caso de esta ventana o chimenea, puede ser activada la aspiración con ventiladores o aspiradores mecánicos.

65. Las paredes del colector o colectores pueden llevar, además alguna sustancia aislante del calor, o ser de doble pared con o sin haberse practicado el vacío en el espacio intermedio, con el fin de que la vasija o recipiente conserve mejor el calor y se facilite la cocción de los alimentos.

70. Puede ser también el aparato de una plancha con visera o tejado y en vez de tronco de cono tener una serie de tubos enchufados unos en otros; tubos que pueden ser cilíndricos, tronco-cónicos, de sección ovoidal o de otra forma cualquiera apropiada.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no



- limitativo, se representa una forma de realización del sistema
75. objeto del presente invento, aplicada a una instalación en la que los productos son tratados por el calor, y con referencia a ellos:
- 1, es el anillo, manguito, arandela u otro medio de sujeción, de unión del aspirador a la manga o tubo flexible enchufable a la chimenea o conducto comunicante con el aire exterior.
80. 2, es la parte delantera o boca del aspirador, constituido de manera que puedan adaptársele por encima y a ambos lados chapas amovibles y graduables, 3, que cubran los utensilios con los productos que emanen los gases, humos o vapores, formando sobre ellos una campana o colector con el aspirador al fondo, la cual podrá estar dotada de iluminación interior para facilitar la manipulación en los recipientes que cubra.
85. 4, es una chapa amovible y graduable sobre el colector, como igualmente 5. 6, es la chimenea o conducto comunicante con el aire exterior. 7, el tubo flexible o manga del aspirador. 8, los tubos radiales para enchufar las mangas o tubos flexibles a los demás aspiradores, con objeto de que los humos, gases o vapores sean expulsados a través del conducto comunicante con el aire exterior.
90. 9, es un colector en forma de campana de pared sencilla o también de doble pared, con vacío de aire intermedio, en este caso, sea o no solidaria del recipiente. 10, es una variante de aspirador constituido por una tapa de escasa concavidad, provisto de ranuras o ventanas, estando destinado este aspirador a exhumar, en caso necesario, los humos, gases o vapores que aún conserven los productos, después del tratamiento.
95. 11, es una puertecilla en el cuerpo del colector, que permite, al ser abierta, examinar o manipular
- 100.



los productos contenidos en el recipiente. 11, es la misma puertecilla en el aspirador en forma de tapa de escasa concavidad, con una ranura o ventana, 12, para el paso del aire. 13, es una mirilla de material transparente ignífugo para el paso de la luz al interior del colector o medio para iluminación interior directa y 14, es el depósito de agua caliente con rótula intermedia en el enchufe, la cual puede ir también en cualquier parte de su correspondiente tubo de unión. Finalmente, con A, B y C, se representan tres hornillos o chapas de los respectivos hogares.

F C T A.
=====

115. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a la práctica debe hacerse constar que las disposiciones antedichas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere su esencialidad siendo lo que la constituye y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España: " Un sistema con sus dispositivos correspondientes para impedir la expansión de humos, gases o vapores, de productos sometidos a la acción del calor o a reacciones químicas, en locales cerrados ";

125. caracterizándose por:

1º.- Una disposición de colectores aspiradores, fijos o portátiles, independientes o instalados en batería, que, cubriendo total o parcialmente los utensilios que contienen los productos sometidos a la acción del calor o a reacciones químicas, recogen y aspiran para expulsarlos al exterior a través de conductos comunicantes con la atmósfera, los humos, gases o vapores que desprenden dichos productos.



135. 2º.- Con los fines especificados en la reivindicación anterior, un método de construcción de los aspiradores, con arreglo al cual, el aspirador, de cuerpo abocinado, termina por su parte posterior en un anillo, manguito, arandela u otro medio de sujeción para unirlo a una manga o tubo flexible, enchufable a la chimenea o conducto comunicante con el aire exterior, estando construida la parte delantera o boca, de manera que puedan adaptársele por encima y a ambos lados, chapas amovibles y graduables que cubren los utensilios con los productos de los que emanen los gases, humos o vapores, formando sobre ellos una campana o colector con el aspirador al fondo, la cual podrá estar dotada de iluminación interior para facilitar la manipulación en los recipientes que cubra.

150. 3º.- Una variante según la cual, el colector aspirador puede estar constituido por una campana que puede ser ésta de pared sencilla o también de doble pared con vacío de aire intermedio, en este caso, y que, sea o no solidaria del recipiente, cubra a éste total o parcialmente para aspirar a través de la conexión flexible los humos, gases etc... emanados del recipiente, habiéndose previsto una puertecilla en el cuerpo de campana que permita, al ser abierta, examinar o manipular los productos contenidos en el recipiente, y una mirilla de material transparente ignífugo para el paso de luz al interior de la campana, o medios para iluminación interior directa.

160. 4º.- Para un sistema de acuerdo con lo especificado en las reivindicaciones anteriores, una disposición de corta-fuegos constituida por una rejilla o red metálica adaptada al aspirador para evitar el paso de llamas, caso de producirse, al interior de los tubos.



165. 59.- Un sistema de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por establecerse sobre los utensilios sometidos a la acción del calor o a reacción química, una campana, caja, cubierta u otra disposición similar, rígida o flexible, que actuando de colector, facilite la aspiración de gases, humos o vapores, desprendidos de los productos tratados.

175. 62.- Un sistema con arreglo a las reivindicaciones anteriores en el que, para la instalación de los colectores en baterías, se ha previsto que el cuerpo de los aspiradores esté dotado de pequeños tubos radiales para enchufar las mangas o tubos flexibles de los demás aspiradores con objeto de que los humos, gases o vapores sean expulsados a través del conducto común comunicante con el aire exterior.

180. 70.- En un sistema de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, una variante de aspirador constituido por una tapa de escasa concavidad, provista de ranuras para el paso de aire, o ventanas, independientes del orificio de unión al tubo flexible, estando destinado este aspirador a exhaurir en caso necesario los gases, humos o vapores que aun conserven los productos despues del tratamiento.

190. 82.- Un sistema de acuerdo con las reivindicaciones anteriores que comprende una forma de ejecución de los tubos flexibles destinados a establecer un paso de humos, gases o vapores, entre los colectores y el conducto de salida al aire exterior, según la cual dichos tubos pueden estar dotados de apéndices, de mayor sección, integrados por porciones tubulares metálicas telescópicas, o unidas a rótula, o por otro método adecuado, para que, en caso necesario, puedan



- 2 -

195. ser utilizados directamente como aspiradores por simple adaptación de la extremidad de mayor abertura sobre el punto de producción de los vapores, humos o gases.

200. "Un sistema con sus dispositivos correspondientes, para impedir la expansión de humos, gases o vapores, de productos sometidos a la acción del calor o a reacciones químicas, en locales cerrados"; según queda substancialmente descrito en la presente memoria y representado, a título de ejemplo, en los dibujos que se acompañan.

205. Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de Marzo de 1936.
LUIS DE LA FUENTE y LOPEZ DE HEREDIA.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

